



V LEGISLATURA NÚM. 328

23 de diciembre de 2002

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

PL-33 De Medidas tributarias y de financiación de las haciendas territoriales canarias.

Página 1

PROYECTO DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

PL-33 De Medidas tributarias y de financiación de las haciendas territoriales canarias.

(Publicación: BOPC núm. 311, 12/12/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PROYECTOS DE LEY

3.1.- De Medidas tributarias y de financiación de las haciendas territoriales canarias: prórroga de plazo de enmiendas a la totalidad.

Acuerdo:

1.- En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces,

en reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2002, se acuerda prorrogar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, cuyo vencimiento tendrá lugar el día 8 de enero de 2003.

Este acuerdo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. Asimismo, se trasladará al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

2.- En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, se acuerda su remisión a la Comisión General de Cabildos Insulares, a los efectos previstos en el artículo 53.1.d) del Reglamento de la Cámara.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2002.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

